

Ayudas económicas a deportistas de carreras por montaña

Criterios a seguir para la concesión de becas y otras ayudas económicas en 2019 Aprobado por la Junta Directiva del 24 enero 2019

Se siguen criterios en los que hay una beca básica para todos los deportistas sénior y junior del equipo, comprometidos de una manera estable durante el año y que cumplan el acuerdo firmado con la Federación al comienzo de la temporada y una cantidad que varía para cada deportista en función de los resultados obtenidos en pruebas internacionales oficiales, (se valoran el 1º, 2º y 3er clasificado). La cantidad de la beca engloba:

- Beca básica (igual para todos los componentes del equipo): **500€**
- Incentivo según resultados en podio de Campeonato del Mundo y de Europa ISF:

1º clasificado 300€

2º clasificado 200€

3º clasificado 100€

Los criterios de reparto de becas y de otras ayudas económicas pueden sustituirse por copia de la normativa de la Federación al respecto.

Añadir tantas hojas como sean necesarias.

Use el tabulador para pasar al siguiente campo.

Si necesita aumentar el nº de filas del documento colóquese en la última celda de la última fila y use el tabulador

Ayudas económicas a deportistas de escalada

Criterios a seguir para la concesión de becas y otras ayudas económicas en 2019 Aprobado por la Junta Directiva del 24 enero 2019

Se siguen criterios en los que hay una beca básica para todos los deportistas del equipo de categoría absoluta, comprometidos de una manera estable durante el año y que cumplan el acuerdo firmado con la Federación al comienzo de la temporada y una cantidad que varía para cada deportista en función de los resultados obtenidos en pruebas internacionales oficiales, (se valoran el 1º, 2º y 3er clasificado). La cantidad de la beca engloba:

- Beca básica (igual para todos los componentes del equipo): **600€**
- Incentivo según resultados en podio en competiciones oficiales internacionales:

1º clasificado 300€
2º clasificado 200€
3º clasificado 100€

Los criterios de reparto de becas y de otras ayudas económicas pueden sustituirse por copia de la normativa de la Federación al respecto.

Añadir tantas hojas como sean necesarias.

Use el tabulador para pasar al siguiente campo.

Si necesita aumentar el nº de filas del documento colóquese en la última celda de la última fila y use el tabulador

Ayudas económicas a deportistas de esquí de montaña

Criterios a seguir para la concesión de becas y otras ayudas económicas en 2019 Aprobado por la Junta Directiva del 24 enero 2019

Se siguen criterios en los que hay una beca básica para todos los deportistas sénior y junior del equipo, comprometidos de una manera estable durante el año y que cumplan el acuerdo firmado con la Federación al comienzo de la temporada y una cantidad que varía para cada deportista en función de los resultados obtenidos en pruebas internacionales oficiales, (se valoran el 1º, 2º y 3er clasificado). La cantidad de la beca engloba:

- Beca básica (igual para todos los componentes del equipo): **800€**
- Incentivo según resultados en podio en competiciones oficiales internacionales:

1º clasificado 300€
2º clasificado 200€
3º clasificado 100€

Los criterios de reparto de becas y de otras ayudas económicas pueden sustituirse por copia de la normativa de la Federación al respecto.
Añadir tantas hojas como sean necesarias.

Use el tabulador para pasar al siguiente campo.

Si necesita aumentar el nº de filas del documento colóquese en la última celda de la última fila y use el tabulador

Ayudas económicas a deportistas de paraescalada

Criterios a seguir para la concesión de becas y otras ayudas económicas en 2019 Aprobado por la Junta Directiva del 24 enero 2019

Se siguen criterios en los que hay una beca básica para todos los deportistas del equipo de categoría absoluta, comprometidos de una manera estable durante el año y que cumplan el acuerdo firmado con la Federación al comienzo de la temporada y una cantidad que varía para cada deportista en función de los resultados obtenidos en pruebas internacionales oficiales, (se valoran el 1º, 2º y 3er clasificado). La cantidad de la beca engloba:

- Beca básica (igual para todos los componentes del equipo): **400€**
- Incentivo según resultados en podio en competiciones oficiales internacionales:

1º clasificado 300€
2º clasificado 200€
3º clasificado 100€

Los criterios de reparto de becas y de otras ayudas económicas pueden sustituirse por copia de la normativa de la Federación al respecto.
Añadir tantas hojas como sean necesarias.

Use el tabulador para pasar al siguiente campo.

Si necesita aumentar el nº de filas del documento colóquese en la última celda de la última fila y use el tabulador